

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PROTECCION
A PERSONAS IMPORTANTES PROVIP'S SECURITY CIA LTDA. COLONNARIAN
QUITO EL 01 DE ABRIL 2017.**

En la ciudad de Quito, a los 01 día del mes de abril de 2017, siendo las (13:00 hrs.) más o menos, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles: Sector de San Rafael entre las calles Río Amazonas y Río Pastaza N.- 34-170 pasaje O-14-1, se reúnen los socios: 1.- Sr. Pablo Antonio Valdez Carrillo, propietario de 8.040 participaciones y 2.- Sr. Marco Antonio Valdez Espinosa, propietario de 1.960 participaciones.

La Junta General Ordinaria se reúne bajo la dirección del Sr. Marco Antonio Valdez Espinosa, actúa como Secretario, para esta sesión, la Srta. Verónica Quinteros.

Una vez presentada el total del capital suscrito y pagado, y conculcada dicha presencia, en conformidad con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, por unanimidad se decide instalar una Junta General Ordinaria de socios, renunciando al derecho de convocatoria previa que les asiste.

El Secretario de la Junta General Ordinaria, a continuación pone en consideración de los socios el siguiente orden del día:

1. Presentación del informe de Gerencia correspondiente al año 2016 de la compañía: **PROTECCION A PERSONAS IMPORTANTES PROVIP'S SECURITY CIA LTDA.**
2. Constatante y Aprobación de balances auditados correspondientes al año 2016 de la compañía **PROTECCION A PERSONAS IMPORTANTES PROVIP'S SECURITY CIA LTDA.**

En lo referente al primer punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Pablo Valdez, quien ejerce la función de Gerente y socio de la compañía realiza la entrega del Informe de Gerencia y los balances correspondientes al año 2016 para su respectivo aprobación.

Los expuestos, se eleva a sesión, y luego de una breve discusión y debate los socios de manera unánime aprueban la sesión presentada. Se abstienen de consignar en esta los administradores, y en consecuencia los socios resuelven:

1. En tal virtud y luego de breves deliberaciones en forma expresa los socios resuelven:

- La Junta General Ordinaria de socios de la compañía por unanimidad aprueba el informe de Gerencia presentado por el Sr. Pablo Antonio Valdes Carvallo socio de la compañía.
- La Junta General Ordinaria de socios de la compañía por unanimidad aprueba los balances auditados del año 2014 de la compañía **PROTECCION A PERSONAS IMPORTANTES PROVIP'S SECURITY CIA. LTDA.**
- Autorizar al Gerente y Presidente para que presenten los mencionados documentos en la Superintendencia de Compañías, así como realizar las diligencias necesarias para que se hagan efectivos los resoluciones de la Junta.

Aprobados los puntos del orden del día, la Presidencia otorga unos minutos de reserva para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, el Secretario Ad-hoc da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

La presidencia declara concluida la sesión a las 12h30.

Firmar los asistentes:

1.- Sr. Pablo Valdes Carvallo
Socio - Gerente

2.- Sr. Mario Antonio Valdes Espinosa
Socio-Presidente


Lisseta Yañez Guzmán
Secretaría Ad-hoc.